



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : BIOLOGÍA
Área : BOTÁNICA
Cargo : JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : MORFOLOGÍA VEGETAL con tareas asignadas en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
Docente convocado : MARÍA SOLEDAD JIMENEZ
Resolución : 0149/23 CD.

En la Ciudad de Corrientes, a los ocho (8) días del mes de setiembre del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 9 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por las DRAS. SOLÍS STELLA M., SOBRADO SANDRA V. y MICHLIG SILVIA A., designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia de la Observadora Estudiantil DE LOS SANTOS, LILIAN AYELEN. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee dos títulos de grado, Licenciada en Ciencias Biológicas (2010) y Profesora de Biología (2020), otorgados por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y un título de posgrado, Doctora en Ciencias Biológicas (2017), emitido por la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT).

Se inició en la docencia universitaria, realizando actividades para las carreras de la Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología (FaCENA-UNNE), entre 2008-2011 como adscripta por concurso en la categoría Ayudante Alumna, en las asignaturas Biotaxonomía de Briófitas y Pteridófitas y Morfología Vegetal. Continuó como adscripta por concurso en la categoría Auxiliar Docente de Primera en Biotaxonomía de Briófitas y Pteridófitas (2011-2012), y como adscripta en la categoría Jefe de Trabajos Prácticos en Micología (2011-2012) y Morfología Vegetal (2012-2017). Entre 2017-2018 fue contratada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la cátedra de Morfología Vegetal y entre 2020-2021 en la cátedra Botánica Aplicada.

En 2013, desarrolló actividades en la asignatura Morfología Vegetal, como Auxiliar Docente de Primera (contratada), para la carrera a término de Guardaparque Universitario, FaCENA-UNNE.

Durante el 2022 se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos, interina con dedicación simple, en la cátedra de Morfología de las Plantas Vasculares/Botánica para las carreras de Ing. Agronómica y Zootecnista de la UNCAus.

Desde 2019 a la actualidad es Jefe de Trabajos Prácticos ordinaria con dedicación simple en la asignatura Morfología Vegetal, con tareas asignadas en contra-cuatrimestre en Biología Celular y Molecular (Res. N° 0994/18 CD).

Entre otras actividades docentes, en 2014 ofició de Acompañante Didáctico para escuelas primarias (Marco del Plan Nacional de Enseñanza de las Ciencias Naturales) y entre (2017-2023) se desempeñó como Profesora Interina de Biología en el nivel medio de educación.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Presenta antecedentes de ocho (8) publicaciones en revistas científicas con referato, seis (6) de ellas en coautoría y dos (2) como primera autora. Participó en cinco (5) Congresos/Jornadas Nacionales. Aprobó un (1) curso de posgrado en modalidad virtual en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) y un taller de posgrado, en modalidad presencial en la Facultad de Ciencias Agrarias (UNNE). Integra siete (7) proyectos de investigación, todos vigentes en la actualidad. En seis (6) participa como integrante del grupo colaborador y en uno (1) es investigadora responsable (PICT, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnología).

No ha participado en el dictado de cursos de posgrado.

b) En temas de formación docente

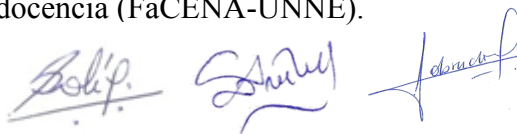
Ha aprobado cuatro (4) cursos de capacitación docente en el marco del Programa UNNE Virtual de la Universidad. Realizó un (1) curso del Programa Corrientes Educa y dos (2) del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Además, realizó una (1) Diplomatura Superior en la temática Enseñanza de la Biología en el Nivel Secundario.

Para ambas asignaturas en las que se desempeña de acuerdo a su cargo docente, ha preparado material didáctico sistematizado (audiovisuales, diapositivas, atlas histológica), ha colaborado en las correcciones y ediciones anuales de las guías de trabajos prácticos, y ha asistido y participado de las instancias de evaluaciones parciales y finales correspondientes al calendario de turnos de exámenes.

Entre las actividades de evaluación, intervino como miembro del tribunal evaluador en tres (3) Tesis de grado en FaCENA-UNNE. Fue integrante titular de dos (2) concursos docentes en FaCENA-UNNE. Fue integrante del Comité Científico de las XXXVIII Jornadas Argentinas de Botánica (Universidad Nacional de Entre Ríos y la Sociedad Argentina de Botánica). Fue revisora editorial de siete (7) artículos científicos.

Entre sus actividades de extensión formó parte de cuatro (4) proyectos de extensión, correspondientes al programa “La Universidad en el Medio” de la Secretaría General de Extensión Universitaria. Participó en las Jornadas anuales de “IBONE Puertas Abiertas”, organizadas por el Instituto de Botánica del Nordeste (UNNE-CONICET) en el marco de la Semana de la Ciencia.

Entre las tareas de formación de recursos humanos, fue subdirectora de una (1) beca de Pregrado (SECyT-UNNE), dirigió dos (2) pasantes en investigación (IBONE-CONICET-UNNE) y dos (2) adscriptos en docencia (FaCENA-UNNE).



2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe.**

2.1a. El informe de la profesora Solís S.M., responsable de la asignatura Morfología Vegetal, señala que la Dra. Jimenez, ha demostrado entusiasmo y dedicación durante el período evaluado, cumpliendo con el planeamiento de las actividades, selección de contenidos, objetivos propuestos y modalidad de dictado para la asignatura, en forma satisfactoria. Su desempeño frente a los alumnos siempre fue muy bueno, donde aporta el conocimiento adquirido durante su formación y especialización. Su trato con los alumnos es cordial y amable, siempre dispuesta a solucionar cualquier tipo de inconveniente que pudiera surgir durante el dictado de la materia.

2.1b. El informe del profesor Dematteis M., responsable de la asignatura Biología Celular y Molecular, señala que la Dra. Jiménez se ha desempeñado en forma completamente satisfactoria en sus tareas designadas. En el periodo evaluado ha planificado las actividades prácticas de la asignatura y participado en la actualización y la selección de nuevos contenidos para las actividades de laboratorio. En sus actividades frente a los alumnos siempre ha sido sobresaliente, debido a su capacidad y dedicación a la docencia. El grado de profundidad de los temas desarrollados así como el nivel de actualización ha resultado adecuado.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019-2022 indican que la valoración por parte de éstos, en referencia a sus actividades como docente **son satisfactorias** para ambas asignaturas en la que se desempeña, con un puntaje promedio en Morfología Vegetal en el período evaluado de 2.50 sobre 3 y en Biología Celular y Molecular de 2.34 sobre 3.

2.3. El informe del **área Personal** indica que la docente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Morfología Vegetal, con tareas asignadas en Biología Celular y Molecular, en carácter Ordinario, con dedicación simple, cumpliendo un período de designación desde 22/2/2019 hasta 21/02/2023 (Res. N° 0994/18 C.D.), informando que no registró inasistencias durante el periodo evaluado.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente se ha desempeñado de forma **satisfactoria.**

2.5. En el **Autoinforme** la Prof. Jimenez señala que realizó actividades de docencia, investigación y extensión. Además de las actividades docentes específicas en ambas asignaturas inherentes a su cargo docente (Morfología Vegetal en el segundo cuatrimestre y Biología Celular y Molecular en el primer cuatrimestre), fue JTP en la asignatura Botánica Aplicada para la Lic. Cs. Biológicas, participó en la revisión y actualización de las guías de trabajos prácticos de ambas asignaturas, asistió a reuniones del área Botánica y Departamento de Biología. Durante el período evaluado ha finalizado la carrera de Profesorado de Biología (UNNE), ha realizado cuatro (4) cursos de capacitación docente en el marco del Programa UNNE Virtual, realizó un (1) curso del Programa Corrientes Educa y dos (2) del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Además, realizó una (1) Diplomatura Superior en la temática Enseñanza de la Biología en el Nivel Secundario. Formó parte del tribunal examinador en tres trabajos finales de graduación para la Licenciatura en Ciencias Biológicas (FaCENA) y participó como jurado evaluador de dos (2) concursos docentes. Asimismo coordinó las actividades docentes realizadas por los adscriptos a su cargo en la asignatura Morfología Vegetal.

En periodo de pandemia (2020-2021), trabajó activamente en la edición y actualización de los contenidos del aula virtual de ambas asignaturas, armado de clases en soporte power point, grabando las clases prácticas, realizando videos, obteniendo fotografías del material en estudio, respondiendo a chat y/o mensajería, creando un banco de preguntas con contenido de las unidades temáticas de la materia para los exámenes parciales/libres.

En cuanto a las actividades de investigación forma parte de seis (6) proyectos, siendo actualmente investigadora responsable de un (1) proyecto. Los resultados obtenidos se concretaron en ocho (8) publicaciones en revistas científicas nacionales e internacionales, como así también participó con cinco (5) trabajos en Congresos y Reuniones científicas nacionales. Aprobó dos (2) curso/taller de postgrado referentes a la disciplina científica en la que se desempeña. Acreditó la subdirección en el desarrollo de una beca de Pregrado de SGCyT-UNNE y la dirección de dos pasantes en investigación (IBONE). Informa que desarrolló actividades de extensión, colaborando en cuatro (4) proyectos.

En el autoinforme (2019-2023) presentado por la docente, se comprueba que las actividades desarrolladas se ajustan a la reglamentación y al cargo evaluado. Las mismas son satisfactorias y sintetizan sus tareas específicas. Además, la docente detalla la modalidad y objetivos de las clases en las que se desempeña.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El plan de actividades docentes se encuentra debidamente organizado. Menciona los objetivos específicos del proyecto de docencia para la asignatura Morfología Vegetal, los cuales son claros y coherentes. Las actividades a desarrollar resultan acordes al cargo que se renueva y a las habilidades y capacidades que se desean promover en los estudiantes.

Para el próximo periodo continuará con la metodología y actividades de trabajo que viene desarrollando a lo largo de su desempeño docente. Describe las tareas inherentes a las actividades previas (mantenimiento y preparación de material didáctico/vegetal) y durante el desarrollo de una clase práctica, además menciona las instancias de acompañamiento del aprendizaje a través de clases de consulta. Prevé la revisión y actualización de la guía de trabajos prácticos.

Con respecto a la formación de recursos humanos, se propone solicitar la incorporación de adscriptos, pasantes y tesis para desarrollar trabajos finales de graduación.

4) Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

No corresponde.

5) Entrevista Personal

Consultada la docente sobre diferentes aspectos de la asignatura y el próximo periodo de ejercicio, propone dar énfasis a instancias de evaluación, como seminarios, a fin de que los estudiantes adquieran experiencia previa a la defensa de un examen oral. Sugiere para esta actividad que se traten temas que se abordan en las teorías y no en los Trabajos Prácticos, diferenciando las competencias mínimas para estudiantes del Profesorado en Biología y los de la Licenciatura en Ciencias Biológicas. En este sentido, propone que los estudiantes del Profesorado elaboren maquetas o elementos didácticos destinados a una clase para el Nivel Medio.

Por otra parte, teniendo en cuenta intercambios con docentes colegas del área, opina que sería fructífero ampliar el enfoque evolutivo, desde un punto de vista morfológico, en diferentes grupos taxonómicos.

Comparte que la instancia de laboratorio es esencial para la formación de los estudiantes, haciendo mención que la reducción de algunos Trabajos Prácticos, como el de flor, no favorece el adecuado desarrollo de los temas.



Ante la consulta sobre la funcionalidad del Aula Virtual para actividades de la asignatura, reconoce que es una herramienta necesaria de seguir utilizando.

Comenta sobre la necesidad de equilibrar, en aula, el uso y aplicación de herramientas TICs y el manejo del material biológico didáctico.

Sobre la consulta en cuanto a nuevas propuestas de material didáctico, sugiere confeccionar un herbario de referencia que pueda ser de utilidad para solicitar material vegetal a los estudiantes.

En relación a las evaluaciones, considera que es buena opción incorporar reconocimiento de material para el primer parcial; sobre todo de temas cuyos contenidos son transversales a otras asignaturas del área, como por ejemplo flor, fruto, semillas, etc.

Opina que durante la cursada es factible afianzar conceptos y prácticas destinadas a estudiantes tanto del Profesorado como de la Licenciatura, aunque no considera necesario separar las propuestas curriculares de ambas carreras.

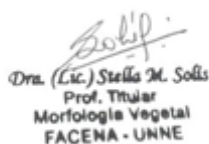
Consultada por la carga horaria y actividades docentes contra-cuatrimestre (Biología Celular y Molecular) la profesora expresa que las mismas condicionan su óptimo desarrollo en actividades para la asignatura en cual es evaluada (Morfología Vegetal). En este sentido, manifiesta que tales exigencias se ven aumentadas cuando el plantel docente de la asignatura contra-carga resulta inadecuado para cumplir con la planificación docente.

DICTAMEN

En razón de todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que la docente convocada reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y aconseja la renovación de la designación de MARIA SOLEDAD JIMENEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple en la asignatura Morfología Vegetal con funciones en Biología Celular y Molecular, del área Botánica, departamento Biología, por el término de cuatro (4) años (*).

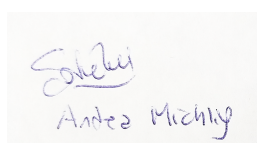
No siendo para más y en prueba de conformidad, en el Ciudad de Corrientes, a las 11,30 hs del día 8 de Setiembre de 2023, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



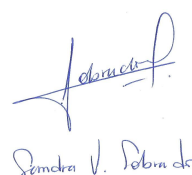
Dra. (Lic.) Stella M. Solís
Prof. Titular
Morfología Vegetal
FACENA - UNNE

PROF. Stella M. Solí



Andrea Michlig

PROF. S. Andrea Michlig



Sandra V. Sobrado

PROF. Sandra V. Sobrado

Corrientes, martes 12 de septiembre del 2023

En la ciudad de Corrientes a los 8 días del mes de septiembre del 2023 y siendo las 9:00 horas, se reúnen en la cátedra de Morfología Vegetal del campus Deodoro Roca de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE de la Profesora MARÍA SOLEDAD JIMÉNEZ en el Área BOTÁNICA, asignatura MORFOLOGÍA VEGETAL, del departamento de BIOLOGÍA de esta facultad dispuesto por Resolución N°: 0149/23 C.D.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, la docente defendió su propuesta, en ella sostuvo que está de acuerdo con la permanencia del número, temas y contenidos de los Trabajos Prácticos de la asignatura, y en cuanto a los seminarios sugiere una diferencia en el enfoque que serán elaborados y desarrollados por los estudiantes. Los alumnos de la licenciatura realizarán la defensa de un artículo científico de un tema del programa y referido a la flora regional (preferentemente), con el uso correcto de la fuente de referencia, análisis de la bibliografía, cita bibliográfica, etc.; mientras que los del profesorado plantearán un modelo de clase dirigida a el nivel medio (secundario) y/o al nivel superior (terciario), con la revisión de manuales de texto, realización de experimentos, etc. Además, sugiere una mirada evolutiva en el dictado de la asignatura, en la que estén presentes los ejemplos que faciliten la comprensión de la evolución, por ejemplo, el pasaje de la vida en el agua a la tierra. Cree que los contenidos deben ser los mismos para ambas carreras, pero con las diferencias mencionadas para fomentar la creatividad y autonomía de los alumnos.

Está de acuerdo con la permanencia del uso del aula virtual para la entrega de trabajos prácticos, e incluso utilizarla en situaciones, como por ejemplo paros de colectivos, para que los estudiantes no pierdan una clase, y no se extienda el cursado de la asignatura. En referencia al material didáctico, está a favor del uso del herbario de la asignatura, y sugiere que los adscriptos trabajen en el mantenimiento y reposición de los materiales. En lo correspondiente a innovaciones, sugiere que se les entregue a los estudiantes un código QR en el cual puedan visualizar el material que utilizarán en los TP, el cual contendrá imágenes, breves descripciones en las que esté presente: el ambiente y la estación en que es posible encontrarlos, características sobresalientes, etc.

En cuanto a los parciales sostiene que se debe mantener la misma modalidad en el primero y segundo parcial, y que estén presentes actividades teóricas y reconocimiento del material bilógico. Sugiere el uso de estaciones en la que se el material esté señalado en los instrumentos ópticos. De esta manera el alumno tiene una función activa.

En términos generales las preguntas fueron respondidas de buena manera, manifestando el conocimiento del contenido, del trabajo realizado y de los recursos con los que cuenta la asignatura, es notorio el interés y compromiso con el trabajo a realizar.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE de la Profesora MARÍA SOLEDAD JIMÉNEZ en la asignatura MORFOLOGÍA VEGETAL.

Creo que el profesor MARÍA SOLEDAD JIMÉNEZ reúne, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente su formación en las ciencias biológicas y su experiencia en docencia, ambas sumamente productivas para el mejor dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

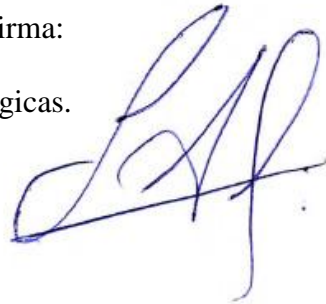
Firma:

Srita. Lilian Ayelén de los Santos.

Estudiante de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas.

DNI: 36.675.255

LU: 45.542

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'L.A.' with a stylized flourish.